

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA

EN ESPAÑA



Ediciones Universidad
Salamanca

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA EN ESPAÑA

ANTONIO MORALES MOYA Y MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

LA HISTORIA
CONTEMPORÁNEA
EN ESPAÑA

PRIMER CONGRESO DE HISTORIA
CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
SALAMANCA, 1992



EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

ACTA SALMANTICENSIA
ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS

99

©

Ediciones Universidad de Salamanca
y los autores

1.^a Edición: septiembre 1996
I.S.BN.: 84-7481-840-0
Depósito legal: S. 820-1996

Ediciones Universidad de Salamanca
Apartado 325
E-37080 Salamanca (España)

Impreso en España-Printed in Spain
Imprenta Kadmos
Salamanca

*Todos los derechos reservados.
Ni la totalidad ni parte de este libro
puede reproducirse ni transmitirse
sin permiso escrito de
Ediciones Universidad de Salamanca*



CEP. Servicio de Bibliotecas

CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA
(1.º 1992. Salamanca)

La historia contemporánea de España / Primer Congreso
de Historia Contemporánea de España, Salamanca, 1992
; Antonio Morales Moya, Mariano Esteban de Vega (Eds.).
- Salamanca : Ediciones Universidad de Salamanca, 1996
(Acta Salmanticensia. Estudios Históricos Geográficos ; 99)
1. España-Historia-S.XIX-Congresos
2. España-Historia-S.XX-Congresos.
I. Morales Moya, Antonio. II. Esteban de Vega, Mariano

946.0"18/19" (063)

Índice

<i>Presentación</i>	
IGNACIO BERDUGO.....	9
MIGUEL ARTOLA.....	10
<i>Introducción</i>	II

1.^a PARTE

EL ESTADO EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«La Jefatura del Estado y del Gobierno»	
JUAN PABLO FUSI.....	15
«El Parlamento en la España contemporánea»	
JUAN IGNACIO MARCUELLO y MANUEL PÉREZ LEDESMA.....	33
«Los orígenes de la Administración Pública contemporánea»	
ANTONIO MORALES MOYA.....	53
«Nacionalidades y regiones. Problemas y líneas de investigación en torno a la débil nacionalización española del siglo XIX»	
BORJA DE RIQUER.....	73

2.^a PARTE

CRISIS Y TRANSFORMACIONES EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA

«Del Antiguo Régimen al Régimen Liberal. En torno al supuesto del 'fracaso' de la Revolución Liberal»	
MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	93
«De la Revolución democrática a la Restauración: el horizonte de una historia social»	
CARLOS FORCADELL.....	103
«La España invertebrada durante la crisis de la Restauración (1914-1931)»	
IGNACIO OLÁBARRI.....	125
«De la Monarquía a la República: una segunda fase en la crisis española de entreguerras»	
JULIO ARÓSTEGUI.....	145
«Del Franquismo a la Democracia»	
JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO.....	159

3.^a PARTENUEVAS ORIENTACIONES EN LA HISTORIA CONTEMPORÁNEA
Y SUS REPERCUSIONES EN LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA

«La renovación de la Historia Política»	
TERESA CARNERO	173
«La Historia Social y la Historiografía española»	
SANTOS JULIÁ.....	183
«Nuevas orientaciones en Historia Cultural»	
OCTAVIO RUIZ-MANJÓN.....	197
«Historiografía española sobre otros países»	
GUILLERMO GORTÁZAR.....	207
«La historiografía religiosa»	
JOSÉ ANDRÉS-GALLEGO.....	215
«La integración de la informática en el trabajo del historiador»	
ANTONIO RODRÍGUEZ DE LAS HERAS.....	221

4.^a PARTERELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS
AL PRIMER CONGRESO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA DE ESPAÑA

<i>Presentación</i>	231
«Del Antiguo Régimen a la Revolución Liberal»	
RELATORA: MARÍA ESTHER MARTÍNEZ QUINTEIRO.....	233
«El Sexenio Revolucionario y los inicios de la Restauración»	
RELATOR: MIGUEL ÁNGEL PERFECTO GARCÍA.....	247
«La crisis de la Restauración»	
RELATOR: SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ.....	255
«De la Monarquía a la República»	
RELATORA: JOSEFINA CUESTA BUSTILLO.....	267
«Del Franquismo a la Democracia»	
RELATOR: MANUEL REDERO SAN ROMÁN.....	281
«Nuevas orientaciones en Historia Contemporánea y sus repercusiones en la historiografía española»	
RELATORA: MARÍA DOLORES DE LA CALLE VELASCO.....	297

Presentación

Este hecho de mirar hacia atrás —aunque nuestra mirada se quede perdida ahí, a la vuelta— ha sido muchas veces la forma de justificar la desilusión por el presente, complaciéndose en el desasosiego de no querer— de no saber— mejorarlo. Visto así, el recurso al pasado ha servido para dejar de lado lo cotidiano, con la coartada de buscar un inalcanzable paraíso perdido.

Por ello, este *Primer congreso de historia contemporánea*, celebrado en Salamanca en 1992, de cuya importancia dan cumplida cuenta estas actas, no es sólo motivo de satisfacción para los historiadores que lo desarrollaron y para el Estudio Salmantino que lo acogió, sino que supone también un acicate para una universidad que quiere confiar a su pasado la condición de trampolín para el futuro.

Se reúnen aquí las contribuciones científicas de un grupo de historiadores que han sido conscientes de que su trabajo ha de promediar en proporciones razonables el sentido crítico, el espíritu vanguardista y la búsqueda de neutralidad —que no la neutralidad misma—. Son ingredientes que convierten estas actas en ejemplares: para los universitarios, ciertamente, pero también para las personas dotadas de la lucidez de intentar vivir el presente siguiendo el camino de la concordia.

Una vez más, en momentos en que han tenido un gran protagonismo en la vida pública española distintas formas de linchamiento verbal, el ejemplo del quehacer universitario reflejado en estas actas demuestra que nuestra actuación no puede quedar reducida a la que se desarrolla entre las paredes de nuestros laboratorios y bibliotecas, sino que ha de salir fuera de ellas, como ocurre en la presente ocasión, para hacer inviable el preocupante diagnóstico que Francisco Tomás y Valiente hacía de algunos aspectos de nuestra convivencia:

En este contexto, donde lo que vale más son las palabras hostiles, están condenadas al fracaso las que procuran el acercamiento de posturas o el levantamiento de puentes entre puntos que se suponen cercanos.

Una vez más el concienzudo trabajo de los historiadores puede servir de puente entre nuestro pasado y futuro, pero también entre las personas que confían en su capacidad para mejorar el presente.

IGNACIO BERDUGO

Rector

La *Asociación de Historia Contemporánea* responde a un modelo de organización en la que el interés prioritario es fomentar la comunicación entre quienes nos dedicamos al conocimiento del pasado más reciente. La convergencia de objetivos ha producido la intensificación de las relaciones, la comunicación de las personas y las ideas. En tanto una corporación deja su huella en el hacer diario, el colectivo ha de reunirse para dejar rastro de su existencia. La *Asociación de Historia Contemporánea* celebró su I Congreso en Salamanca en 1992 y cuando escribo estas líneas acabamos de cerrar en Valladolid las sesiones del III Congreso. La huella del trabajo colectivo se recoge en la publicación de los trabajos de sus individuos, empeño siempre difícil por las dificultades materiales que encierra la publicación de un importante material bibliográfico. Antonio Morales, que dirigió el I Congreso, expresa nuestro agradecimiento a las instituciones que han contribuido a la comunicación de nuestras ideas, y al rendir homenaje a cada una de ellas es necesario añadir a ellas a nuestro compañero, que ha dedicado tanto trabajo en beneficio del proyecto común.

En su día, el número de asistentes al I Congreso aconsejó que las personas asistiesen a las sesiones en las que tenían mayor interés. Hoy tenemos la ocasión de conocer —y con nosotros todos los lectores— la totalidad del trabajo realizado en aquella ocasión. Un juicio favorable, como el que podría formular, del interés de los trabajos aquí reunidos encontraría el natural escepticismo del lector, cuyas reservas frente a un testimonio interesado como el mío, son perfectamente legítimas.

Existe, sin embargo, una vía para hacerse una opinión inmediata de su interés y a ella remito al lector, en la seguridad de que la lectura de los nombres y los temas del índice han de despertar su apetito intelectual, tan urgente, al menos, como el material.

MIGUEL ARTOLA

Presidente de la Asociación de Historia Contemporánea

Introducción

Este volumen reúne un conjunto de estudios que, en ciertos casos, versan sobre determinados aspectos centrales en la Historia de la España Contemporánea —el Estado, las principales crisis y transformaciones— y, en otros, se centran de forma explícita en la reflexión sobre el estado presente y el futuro de nuestra disciplina. El título del libro pretende subrayar precisamente el carácter crítico de la mayoría de ellos, su voluntad de discutir los logros y límites de nuestra producción historiográfica, lo que hace de esta obra una especie de balance de situación del contemporaneísmo español.

Los textos que aquí se editan coinciden con la totalidad de los ponencias presentadas al «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España», celebrado en Salamanca entre el 7 y el 9 de abril de 1992, aunque muchos de ellos han sido posteriormente reelaborados. El éxito de aquel Congreso, que convocó a más de 700 participantes, fue desde luego una prueba de la extraordinaria vitalidad de nuestra Asociación de Historia Contemporánea. Sin embargo, como otras muchas manifestaciones de los últimos años, vino a poner de relieve un fenómeno mucho más general: la Historia vive hoy, nos parece muy claro, un buen momento. Lejos de estar concluida, se abre al futuro, recobrando sus viejos fueros: oscuridad, sorpresas súbitas, desafío a las previsiones humanas. Si alguna disciplina ha quedado arrumbada —ha recordado un ilustre profesor de Derecho Administrativo— es la prospectiva. El carácter abierto del futuro, su indeterminación, su libertad, en fin, es, realmente, la propia libertad del hombre. Estamos, en definitiva, asistiendo a la recuperación de la Historia, como realidad y como disciplina, tarea que debemos cumplir con esfuerzo y con imaginación.

Por supuesto, en este momento no faltan los problemas. Actualmente se cuestionan la ideologías globales, los grandes paradigmas, las *metahistorias*, mas este cuestionamiento no debe hacernos olvidar lo que en aquéllas había de pasión por las ideas, de compromiso moral en las apuestas o de preocupación por el sentido de la evolución humana. Se multiplican los ámbitos de producción del discurso histórico, las controversias metodológicas entre los historia-

dores o los debates sobre la enseñanza de la Historia. Se renuevan sectores historiográficos clásicos y retornan con fuerza otros hasta hace poco olvidados. Este es un momento, en fin, en el que la sociedad parece pedir a los historiadores no sólo que sean la *memoria* de la colectividad, que cumplan la función de recordar, sino que se constituyan como auténticos expertos en las materias que tratan. A esta situación, esperanzadora y compleja, así como a otros problemas más específicos que afectan a la Historia Contemporánea en España, se refieren los autores de este libro.

Al publicar ahora estos trabajos, los editores —miembros también del Comité Organizador del «Primer Congreso de Historia Contemporánea de España»— desean dejar constancia de su agradecimiento al Ministerio de Educación y Ciencia, la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León y a Apple Computer España, S. A., por la colaboración económica que prestaron a la organización de aquel Congreso. Por otra parte, la compleja organización de aquella reunión tan numerosa tampoco habría sido posible sin el trabajo de los otros miembros del Comité organizador, los profesores María Dolores de la Calle Velasco, Tomás Pérez Delgado y José Miguel Sánchez Estévez, y en especial del Secretario del mismo, José Manuel Peláez Roperó. Quizá sea ocioso señalar, por último, que todos los méritos que pueda reunir este libro deben ser atribuidos a los autores de los diferentes trabajos, que los editores de esta obra han reunido en este volumen seguros de su interés para nuestra comunidad científica.

ANTONIO MORALES MOYA
MARIANO ESTEBAN DE VEGA (Eds.)

La crisis de la Restauración

SANTIAGO GONZÁLEZ GÓMEZ
Universidad de Salamanca

Las comunicaciones presentadas acerca de «La crisis de la Restauración» incluyen todos aquellos trabajos cuya cronología abarca los años comprendidos entre 1898 y la dictadura de Primo de Rivera, aunque, como puso de manifiesto la ponencia del profesor Olábarri, los años clave de la crisis fueran 1917-1923.

En este trabajo de relator voy a tratar de sistematizar las distintas comunicaciones de acuerdo con las líneas temáticas que abordan para lograr una síntesis de las aportaciones que se presentaron al Congreso.

El primer bloque está formado por varias comunicaciones que estudian algunos problemas desencadenados por la crisis del «98». La temática resulta de actualidad si tenemos en cuenta que nos acercamos al centenario de aquel acontecimiento, lo que sin duda aportará nuevas interpretaciones del «98» y se abrirán líneas nuevas de investigación. Monserrat Cañadas Castillo hace un estudio sobre «la independencia de Cuba en las discusiones parlamentarias y la opinión pública a través de informaciones recogidas en los años previos (1894-95)». El trabajo tiene en cuenta como punto de partida las fuerzas políticas de la isla con representación en las Cortes y los dos colectivos sociales más importantes de Cuba: los criollos y aquel otro en el que incluye a una masa no demasiado homogénea y compuesta por negros, culíes y colonos, quienes aspiraban principalmente a mejorar sus propias condiciones de vida. La acción política se convierte en lucha por la independencia cuando los criollos rompen con España y los motivos principales de tal planteamiento político son de base económica. El conseguir la independencia significaba para los intereses criollos consolidar un programa económico liberal que logrará una proyección plena cuando la oligarquía local asume un «proyecto nacional».

Las respuestas que se plantearon entre los políticos españoles difieren según la procedencia política entre liberales o conservadores.

Los proyectos presentados por Sagasta pretendían resolver el problema cubano con una propuesta política basada en la concesión de una mayor auto-

nomía política y administrativa. Según este proyecto, Cuba se convertiría en una provincia con seis regiones que estaría dirigida por una Diputación General, fórmula que fue rechazada por los conservadores en el Congreso.

También el diagnóstico del problema entre los políticos de la península era diferente. Romero Robledo achacaba la espiral de violencia a las expectativas de reformas que existían entre los cubanos, mientras que Canalejas, en opinión contraria, defendía que la tardanza en poner en marcha las reformas era la causa fundamental del desasosiego que había en la isla y proponía la descentralización administrativa sin llegar a incluir en su propuesta la necesidad de crear una Diputación con competencias también políticas. Hasta el 15 de febrero de 1895 no se aprueba el proyecto de Abarzuza, Ministro de Ultramar en el gobierno liberal, fecha ya muy próxima al comienzo de la guerra.

Después del inicio de los enfrentamientos bélicos, las medidas que se proponen atienden fundamentalmente a la defensa militar de los intereses españoles y a cortar de modo represivo los canales de difusión de las ideas independentistas. El gobierno, concluye este trabajo, quiso ocultar lo que estaba sucediendo en Cuba y las medidas de reforma que se dictaron llegaron demasiado tarde.

Isidro Sepúlveda Muñoz realiza un estudio sobre las nuevas perspectivas que se abren tras el «98» en las relaciones entre España y los países latinoamericanos. La crisis cubana desencadena en España un debate nacional, adscrito al regeneracionismo, en el que muchos intelectuales vieron el contacto con América como la vía que sacase al país de la postración que padecía. El «98» pone de manifiesto la dimensión americana de la identidad nacional española. Con el final de la guerra se eliminan las barreras de resentimiento y odio que se arrastraron durante el s. XIX y, en buena medida, habían impedido el reconocimiento oficial de muchos países americanos; como recuerda el autor, hasta 1866 no se abandonan definitivamente los deseos de reconquista.

El resurgir de esta nueva perspectiva española hacia América hay que enmarcarla en el proyecto de Moret de reactivar la política exterior española. En 1885 Moret inauguró la Unión Iberoamericana y en su discurso ya denunciaba el peligro expansionista de EE.UU., adelantándose a uno de los argumentos que iban a llenar las páginas de los periódicos españoles y americanos tras el «98».

Sepúlveda pretende demostrar que es la crisis del «98» la que posibilita las relaciones intelectuales entre España y las Repúblicas americanas, aunque ya existiese una corriente de opinión favorable al «estrechamiento» de los lazos de unión en la comunidad hispana de las dos orillas del atlántico. En general fueron los sectores más conservadores quienes reivindicaban las raíces hispanas de América, como medio de afirmación nacional y respuesta a la pérdida de la categoría de país colonial.

Entre ciertos intelectuales y al margen del pensamiento oficial, esta perspectiva era una necesidad a la hora de buscar una nueva definición de la conciencia nacional.

Desde la óptica de las Repúblicas americanas el acercamiento a España era el modo de hallar en el legado hispano el aglutinante útil frente al peligro que para estas Repúblicas significaba la política exterior de EE.UU. Todo ello favorecía sin ninguna duda el acercamiento y el diálogo entre España y las Repúblicas americanas.

Abandonando la perspectiva americana, Miguel Angel Durán Franco realiza un trabajo sobre el nacionalismo español en la crisis de la Restauración. Surge en el primer tercio del s. XX, según el autor, un nacionalismo español que él califica como «ecléctico», porque careció de una base de pensamiento nueva y radical; tendría este nacionalismo una orientación defensiva con connotaciones clericales que le diferenciaban de otros nacionalismos aparecidos en países europeos de nuestro entorno. Este nacionalismo español recurrió a menudo a mensajes patrioteros y demagógicos basados en un claro anticatalanismo o un castellanismo globalizante y sin embargo no pretendió elaborar un pensamiento donde sustentar las bases de un nacionalismo moderno. En su discurso este nacionalismo se vincula a un proyecto político regeneracionista y reclama la superioridad cultural e histórica de la comunidad hispanohablante como uno de los argumentos básicos donde cimentarse.

Próximo al «98» pero con temática diferente, Julio de la Cueva Merino nos trae una comunicación sobre un tema sobre el que se sigue investigando, «El conflicto clerical-anticlerical en la crisis de la Restauración: Una aproximación». La cuestión religiosa vuelve a surgir con una fuerza innegable tras los acontecimientos del «98», lo que no nos debe extrañar si aceptamos que el «desastre colonial» fue un aldabonazo en la conciencia nacional que arrastraba una crisis de valores muy anterior. Las acciones por una secularización de la sociedad española se convierten en propuestas de regeneracionistas e intelectuales y el enfrentamiento entre clericales y anticlericales vuelve a ser tema de actualidad y conflicto. La influencia de la tercera República francesa se nota en los ambientes anticlericales españoles. La identificación de los protagonistas enfrentados y de los acontecimientos más significativos sirven al autor para realizar un interesante análisis crítico. La polémica que se fue forjando se caracterizó «por la pobreza intelectual y doctrinal, por su zafiedad expresiva y por la irreductibilidad de las posiciones de los combatientes».

Los temas de historia social protagonizan un buen número de los trabajos presentados a esta mesa del Congreso y dentro de esta rama de la historiografía son los estudios sobre las élites sociales quienes constituyen la preocupación más destacada, mientras que permanecen bastante relegados los trabajos dedicados al movimiento obrero.

Especialmente relevantes son las aportaciones sobre la sociedad vasca, de la que hay cuatro trabajos que tienen una clara complementariedad. El comentario sobre este grupo debe comenzar por el estudio de Luis Castells sobre el «Desarrollo de la sociedad de masas en el País Vasco durante la Restauración (1874-1914)». El estudio tiene en cuenta como punto de partida las diferencias entre las tres provincias vascas y el intenso crecimiento económico que tuvo el País Vasco. Castells aborda los cambios y actitudes dinamizadores de la sociedad vasca integrando en su estudio los hábitos, comportamientos y mentalidades de las gentes. Analiza diversos factores como elementos explicativos de esa transformación de la sociedad.

—El crecimiento demográfico, en el que la inmigración juega un papel importante y afecta a las señas de identidad de cada provincia. Se cambia el paisaje y el espacio urbano a la vez que se van minando los valores sobre los que se apoyaba la sociedad vasca y las propias relaciones sociales.

—El crecimiento urbano, más intenso que en el resto del país, tiene diferencias internas importantes: mientras en el caso de Bilbao es espectacular, en el resto es un crecimiento más moderado. Este crecimiento exige una redefinición del espacio en la ciudad y de las funciones que cumple.

—Los cambios que la sociedad vasca iba realizando venían determinados por las mejoras tecnológicas de la segunda revolución industrial y la consiguiente generalización del uso de la electricidad, la industria química, la automoción, así como la implantación progresiva de nuevos sistemas de trabajo, mejoras en los medios públicos de transporte —ferrocarriles, tranvías— que tienen una profunda incidencia en las transformaciones que se producen en los comportamientos sociales. La movilidad de las gentes se convierte en algo habitual —la línea que va desde Bilbao a Portugalete transporta en 1902 más de doce millones de pasajeros.

—Las ciudades cambian en su aspecto externo y mejoran sus servicios; abastecimiento de agua, obras de saneamiento, servicios de higiene municipales, alumbrado público de gas o electricidad, mercados, cementerios, teléfono... van configurando una nueva ciudad.

Es obvio que se benefician antes de muchas de estas mejoras las clases más acomodadas, con lo que aumentan las diferencias sociales en el disfrute comparativo de muchos de los adelantos técnicos que se incorporan. Sin embargo, el proceso se notaba entre las gentes y con ritmos distintos se van incorporando a los nuevos servicios, con lo que la mentalidad colectiva se va transformando en otra distinta a cuya difusión contribuye de manera decisiva el crecimiento urbano.

Junto a las transformaciones señaladas otros cambios en las prácticas sociales se van a extender ahora entre la generalidad de la población. Se divulga el concepto de ocio y no como exclusivo de la clase alta. Espectáculos y lugares públicos se abren a las clases populares. Nuevas prácticas lúdicas como el fútbol, ciclismo, cross, gimnasia... se incorporan a los tradicionales toros o al juego de pelota. La presencia en la calle y lugares de ocio se convierte en práctica común de las gentes. La asistencia al teatro, al cine o espectáculos musicales es algo normal tanto en Bilbao como en Vitoria.

Las propias relaciones familiares se ven afectadas por estos cambios de valores y de comportamiento, y el «tuteo» se extiende en una sociedad tan jerarquizada como la sociedad de la Restauración. Los comportamientos sociales se hacían paulatinamente más liberales y tolerantes. Los viajes por razones diversas se repiten con mucha mayor facilidad, los veraneos crecen entre los grupos sociales de mejor nivel económico, así como la educación de sus hijos a menudo se realiza fuera del lugar habitual donde reside la familia.

Los medios de comunicación cambian su mensaje y la forma de transmitirlo. El estilo periodístico evoluciona y la publicidad se desarrolla de modo progresivo.

Todo apunta, señala Luis Castells, al protagonismo de las masas y su conversión en sujeto colectivo con capacidad para influir en la sociedad. Aparece la opinión pública a través de una prensa que tiene cada vez tiradas mayores y con mejor comunicación e información sobre lo que sucedía en otros lugares, lo que facilita la asimilación de otras pautas de conducta; las revistas femeninas extienden la moda en el vestir.

Desde otro punto de vista la información de la prensa abre la perspectiva nacional y la comprensión de que la vida política se desarrolla sobre todo en el marco del Estado y esto facilita la realización de alianzas políticas para todo el territorio.

La aparición y desarrollo de movimientos organizados de masas, así como protestas dirigidas por colectivos, —huelgas, manifestaciones—, alcanzaron una fuerza desconocida antes. Se crean mitos y conceptos que cohesionan, si no a todos, sí a grupos o clases. El colectivo descubre la capacidad de presión y toma conciencia de que puede ser agente activo del cambio, por lo que exige un papel protagonista en el desarrollo social. Esta actitud colectiva plantea demandas que colisionan con el sistema caciquil de la Restauración y explican la aparición de la crisis.

Un equipo de trabajo dirigido por M. Tuñón de Lara y F. Luengo Teixidor presentó un estudio sobre las «características y evolución de las élites en el País Vasco (1988-1923)». El estudio comprende dos comunicaciones y lo firman como autores: Santiago de la Hoz San Miguel, F.º Javier Montón Martínez, J. Antonio Pérez Pérez y Rafael Ruzafa Ortega. El análisis constituye una excelente síntesis sobre el comportamiento de un grupo de la élite social cuyos lazos de cohesión son económicos y políticos. El rastreo del grupo vizcaíno es de gran interés y muestra los lazos comunes del grupo y la incidencia que tienen en el resto de la sociedad. La labor de equipo está bien conseguida, incluso en una redacción amena y fluida, lo mismo que en el planteamiento y la documentación que aporta en los cuadros gráficos.

La perspectiva social constituye el objeto de otras comunicaciones. La de José María Ballestín Miguel trata de «La conflictividad social en Zaragoza, 1917-1923». Parte el autor de la crisis abierta en 1917 desde problemas muy diversos que confluyen entonces y que arrastran acontecimientos previos y se enmarcan en la especial coyuntura bélica. Tras el conflicto de la huelga general de agosto de 1917, los obreros de Zaragoza dieron su apoyo a la C.N.T., en 1919 se había producido un nuevo pacto U.G.T.-C.N.T y en torno al Sindicato Único los obreros zaragozanos realizan su estrategia reivindicativa que alcanza como resultado más espectacular convertir a Zaragoza en la ciudad con mayor número de conflictos en 1918. La reacción patronal desemboca en la creación de los Sindicatos Libres, con lo que la crudeza de los enfrentamientos se hace patente, enero de 1920 sublevación en el cuartel del Carmen y cierre de locales cenetistas, asesinatos de sindicalistas y utilización de la ley de fugas como método expeditivo de eliminar a los sindicalistas. La escalada de violencia alcanza al cardenal Soldevilla en fechas próximas al pronunciamiento de Primo de Rivera.

Francisco de Luis Martín realizó para este Congreso un trabajo sobre «Las juventudes socialistas como frente cultural pedagógico del socialismo español: el caso madrileño. 1903-1914». Las J.J.S.S. cumplían en esta etapa un papel de organización auxiliar de P.S.O.E. con escasa incidencia en la vida política y carecían de una actividad autónoma significativa. La toma de conciencia en la sociedad española hacia algunos temas más sensibles entre la juventud fueron causa de movilización en la organización juvenil socialista; cabe citar en esta línea de acción la lucha contra el clericalismo, el militarismo o la colaboración con la organización de mujeres socialistas cuando pusieron en marcha una orga-

nización propia. Con todo y como señala el autor lo más genuino de la actuación de las JJ.SS. vino marcado por una firme y decidida orientación cultural y pedagógica. La instrucción del obrero, tanto a nivel doctrinal como de acceso a los bienes culturales se convirtió en el eje de la actuación de la organización juvenil. El análisis de los programas de las juventudes y en particular el «programa educativo» de la Juventud Socialista de Madrid permite concluir al comunicante que son las actividades culturales una actividad central y casi exclusiva de la actuación de la organización juvenil y es por esto por lo que las JJ.SS se convirtieron en una especie de frente cultural-pedagógico del movimiento socialista en España en esta primera fase de su historia.

Los estudios de historia política son, en la mayoría de los casos, análisis de los comportamientos políticos en lugares reducidos, lo que permite estudios empíricos más detallados. Un análisis de sociología electoral puede servir de lazo de unión con los trabajos que estudian diversos temas políticos.

«El análisis estadístico aplicado a un estudio de sociología electoral: el caso de Pamplona en 1901» es la comunicación de M. M. Larraza Micheltorena. Para este estudio se han utilizado fuentes estadísticas como el Padrón Municipal y el Censo Electoral que permiten comprender el perfil sociológico del cuerpo electoral de Pamplona, la distribución de las categorías socioprofesionales y su relación con el analfabetismo, que podría ser la variable más cuestionable de las que analiza, y procedencia de la población por categorías profesionales, que de nuevo compara con la variable «analfabetismo», de donde deduce que existe una clara relación entre la población con un mayor grado de analfabetismo y la población navarra que procede de la propia provincia. El estudio sociológico de los espacios urbanos que representan los distritos electorales aporta una caracterización bastante acertada de la ciudad.

En una segunda parte se estudia el comportamiento electoral en tres convocatorias de 1901: provinciales, legislativas y municipales. En estos comicios se presentan cinco opciones políticas: liberales, conservadores, carlistas, integristas y republicanos. El análisis de la abstención registrada nos muestra que esta fue mayor entre los grupos socioeconómicos altos y, por contra, la participación más elevada se registra entre los grupos sociales más desfavorecidos. En cuanto a la participación según el origen o procedencia de la población se observa una mayor participación entre los oriundos de Pamplona y provincia que entre los del resto del país. En cuanto a la orientación del voto, que es lo que nos aproximaría al conocimiento de la base social de los partidos, se observa, en líneas generales, que los carlistas obtienen sus votos de los agricultores, los conservadores de los propietarios, rentistas o cuadros altos de la sociedad, mientras que los integristas cuentan con el apoyo mayoritario del clero.

Como final de este comentario quiero resaltar la fiabilidad de los datos sociológicos que maneja y el tratamiento estadístico que realiza, pero en su aplicación electoral quedan algunos interrogantes por descubrir.

Desde planteamientos más particularistas, Onésimo Díaz Hernández presentó al Congreso un trabajo cuantitativo sobre «La élite política en la Diputación de Alava, 1880-1900». Analiza el número de veces que los representantes alaveses obtienen actas de diputados o senadores en la década de los 80 y compara estos resultados con lo que sucede entre 1900 y 1923. El autor observa una

continuidad clara que se explicaría por el caciquismo ejercido por la familia Urquijo que domina la Diputación provincial, el Senado y el escaño a Cortes por el distrito de Amurrio. Sin embargo en el resto no observa esas mismas continuidades. El peso carlista en Laguardia y la mayor movilidad en Vitoria impidieron también, en opinión del autor, la extensión del caciquismo de la familia Urquijo a otras zonas.

J. M. Navarro Domínguez realiza un «análisis de una élite local. El círculo Conservador de El viso del Alcor». Se estudia un pequeño pueblo sevillano de cinco a siete mil habitantes donde el Círculo conservador, dominado por propietarios, comerciantes y profesionales donde se permite también el ingreso de personas de una escala económica más baja aunque no tengan la misma continuidad que los anteriores. Desde el Círculo controlan el Ayuntamiento y, según el autor, son políticamente independientes de los grandes terratenientes sevillanos.

Silvia Magenti Jardoyas presentó un trabajo sobre «Católicos Valencianos y Política en la Valencia de comienzos de siglo». El éxito electoral del grupo de Blasco Ibáñez en Valencia en los años que van de 1899 a 1901 desencadena una ofensiva católica para detener el avance de una corriente política basada en un ideario anticlerical. Los católicos buscan la unión de todos los grupos políticos que se declaran confesionalmente católicos, la tarea no era fácil y el agrupamiento no se consiguió hasta 1911 cuando se logra formar una alianza con los grandes partidos del turno: liberales y conservadores.

Sobre la época de la crisis propiamente hay varias comunicaciones. El trabajo de Angeles González Fernández «La patronal sevillana ante la crisis del sistema político de la Restauración» plantea un estudio de actuación política y estrategia electoral de una organización de comerciantes e industriales sevillanos, «La Unión Comercial». El título resulta equívoco y le falta incidir en las conexiones sociales y económicas del grupo que explicarían mejor el interés que, según señala la autora, tiene este colectivo por participar activamente en política. Este análisis sería más claro desde parámetros sociales y políticos.

Miguel Suárez Bosa en «Los años finales de la Restauración en Canarias» se plantea los intentos de ruptura del sistema caciquil en Canarias tras finalizar la Gran Guerra. Aparece entonces el primer partido insular, el Partido Majorero. La creación en Gran Canaria de una alternativa democrática: «El Bloque democrático» frente a las pretensiones de formar un partido único como querían los herederos de Fernando León. El Bloque lo integran fuerzas de procedencias tan dispares como tradicionalistas, socialistas y republicanos. En las elecciones municipales de 1920 obtuvieron un buen resultado electoral (ganaron en la capital). También se formó una candidatura de carácter popular que lideraba un republicano lerrouxista, Guerra del Río, para las elecciones generales. Esta opción se autoproclama como la candidatura de los intereses de Gran Canaria frente a Tenerife con lo que se enmarca en el llamado «pleito insular».

Situado también en el período más propio de la crisis, Mario J. Bonilla Robledo presentó un estudio sobre «Indalecio Prieto. Un parlamentario socialista ante la crisis de la Restauración (1918-23)». Analiza el papel desempeñado por Prieto y el mensaje político que transmite en aquella coyuntura. Prieto que se encontraba exiliado en París, será candidato por Bilbao en aquellas elecciones de 1918 y su candidatura romperá el dominio nacionalista; es elegido diputado después de conseguir ampliar la base electoral entre los republicanos. La

crisis había provocado el reagrupamiento de las fuerzas monárquicas en «La Liga de Acción Monárquica». Prieto, usando hábilmente el españolismo, consigue llegar a ciertos acuerdos tácitos con los monárquicos frente a los nacionalistas y esto le va a permitir ser elegido diputado de forma ininterrumpida hasta 1923 por el artículo 29.

Es en esta etapa donde se conforma la trayectoria política de Prieto que se apoya principalmente en los siguientes postulados:

- confianza en las iniciativas locales;
- confluencia con los republicanos;
- partidario firme del parlamentarismo;
- la utilización de la prensa como principal tribuna política, desde donde apela continuamente a la conciencia cívica con un estilo impregnado de cierto populismo;
- cuando utiliza el Parlamento realiza una crítica contra el rey, el gobierno y defiende un cambio de sistema hacia la república sobre todo a partir de la crisis de Marruecos.

Un trabajo sobre los planteamientos que los socialistas tenían en los municipios es el presentado por Javier Jiménez-Ridruejo Ayuso y Mónica Lanero Taboas «Un proyecto municipal socialista en la crisis de la Restauración. Salamanca 1905-1917». Los autores pretenden realizar un análisis del movimiento obrero en relación con su entorno político y social. Escogen la perspectiva del municipio por ser la única atalaya desde donde poder observar la práctica política de los socialistas.

Pilar Calvo Caballero, de la Universidad de Valladolid, presentó un estudio sobre «El arancel de Cambó y la campaña agraria», donde nos muestra las divergencias que los agricultores castellanos tienen con la política económica del Gobierno ante el proyecto de elaboración de un arancel que en opinión de los agricultores beneficia principalmente al sector industrial en detrimento de la agricultura. La oposición al arancel se fue gestando en reuniones de instituciones locales de Castilla y se convirtió en un movimiento de agricultores, cámaras agrarias, ayuntamientos y diputaciones que buscaron denodadamente poder contar con un grupo de parlamentarios que defendieran sus intereses (la reunión de parlamentarios agrarios del 2 de mayo de 1922 logró congregarse a 172 representantes). La cuestión del arancel iba fraguando un discurso nacionalista cada vez más enfrentado entre Castilla y Cataluña con apoyos en distintas visiones acerca de la política económica. La conclusión que Pilar Calvo defiende es que los sectores agrícolas cerealísticos apostaron por una política económica intervencionista que partiese del principio de que la economía nacional y sus intereses coincidían en dar prioridad a la agricultura frente a la industria o el comercio. En consecuencia exigían proteccionismo frente al exterior, libertad en el mercado interior y ayudas crediticias para mejorar la producción. Políticamente aspiraban a lograr un grupo parlamentario agrario que representara los intereses de los agricultores, desde la experiencia que les aportaba la búsqueda de la unidad entre los agricultores con motivo de las movilizaciones contra el arancel, aunque eran conscientes de las dificultades que existían a la hora de conseguir organizar políticamente a los agricultores. Por todo ello merece la pena destacar el proyecto de la «Unión Agraria», cuyo origen se produce en Tierra de Campos y se extiende, desde febrero de 1922, por las comarcas colin-

dantes, pero aquella iniciativa fracasa por la incapacidad de encontrar una fórmula que no hiriese las distintas sensibilidades políticas. El intento de organizar los intereses agrarios fracasó y las críticas agrarias continuaron canalizándose como grupos de presión, asociados a los parlamentarios de estas regiones.

La Dictadura de Primo de Rivera es la preocupación del trabajo que presenta Kazuhiro Nogami: «Apuntes metodológicos para la historia del desmoronamiento del parlamentarismo español en 1923». Introduce en su propuesta los conceptos utilizados por la ciencia política para tratar de explicar la situación específica del final del parlamentarismo en 1923.

Considera el autor la especificidad española frente a procesos semejantes europeos que desenvocaron en los fascismos. En España no se produce ninguna explosión en el movimiento político ni se genera un pensamiento antiparlamentario; se pretende corregir un funcionamiento político que ha degenerado y que contaba con un apoyo difuso pero que mantenía la legitimidad (Luis Arranz habla de «bloqueo de legitimidades»).

De la reciente síntesis que sobre la interpretación tradicional ha realizado J. L. Gómez Navarro, quiere el autor resaltar estos cuatro puntos de su interpretación:

1. Determinismo socioeconómico
2. Desfase entre participación e institucionalización
3. Antagonismo entre civiles y militares
4. Motivación ideológica del rey y de Primo de Rivera

En cuanto al primer punto y según Huntington un alto nivel económico favorece la democracia, una economía en desarrollo hace un régimen inestable por crear más expectativas que mejoras reales lo que se traduce en descontento social y movilizaciones políticas, las perturbaciones se convierten en inevitables salvo que una dictadura las detenga con métodos autoritarios. La variable económica se convierte en determinante.

El segundo punto pretende demostrar que la mayor participación política de nuevos sectores sociales no es asimilada por las instituciones lo que provoca una realidad de crisis porque éstas consideran tales pretensiones políticas como inaceptables o generan desequilibrios, pero no podemos achacar a los débiles movimientos españoles la destrucción del parlamentarismo, luego no se puede generalizar este tipo de argumentación. Además las instituciones no avanzan independientemente de las presiones, sino que a veces avanzan a saltos. Leyes renovadoras coinciden a menudo con movimientos de presión, los tumultos del 17 podrían haber traído reformas pero su fracaso y debilidad no lo consiguieron.

Tercero. El desequilibrio socioeconómico exculpa a los militares al explicar el fracaso como consecuencia de ese determinismo económico. Recientemente se subrayan más las actuaciones militares que las económicas. Esta interpretación supone ver a los militares como una realidad unitaria; sin embargo, el autor de la comunicación ve como posibilidad que los conflictos dentro del ejército pueden instigar su intervención en política.

Cuarto. Gómez Navarro busca la motivación del golpe en que Primo de Rivera y el rey tienen una coincidencia en sus pensamientos. Los historiadores presuponen en general que la derecha representada por Maura era la única con

ideología mientras que los liberales carecían de criterios ideológicos y respondían sólo a intereses.

Quizá el rey y Primo tuvieran influencias autoritarias pero tenían un plan en sus intenciones cuando dieron el golpe; Primo de Rivera quiere reforzar la Restauración, regenerar el sistema, eliminar el caciquismo, mejorar en eficacia, en definitiva salvar la monarquía. Es más fácil presuponer que Primo de Rivera fuera un cacique al que se le bloqueó el acceso al poder y es dudosa la colaboración previa con el rey.

Propuesta de interpretación:

1. Desde la teoría de la movilización de recursos. No se puede aceptar una correlación estabilidad/inestabilidad social por la existencia o no de conflictos. La teoría trata de ver en lugar de las frustraciones sociales las posibilidades para organizarse.

2. El enfoque de la llamada estructura de oportunidades políticas. Para comprender la caída de un régimen hay que tener en cuenta los grupos sociales, políticos y las instituciones que lo sustentan (rey y ejército también). Además cada grupo tiene varias metas: nacionales o regionales. Lo que más dificulta la estabilidad es la polarización en el sistema de partidos y sus posiciones ideológicas, pero es dudoso que la polarización se deba al dinamismo. Conviene distinguir dos elementos: uno los mauristas y otro la desintegración de cada partido en facciones. Los mauristas se hallan en un proceso de polarización ya desde la Semana Trágica y hay quien piensa que se podría reconstruir el bipartidismo con los liberales de Canalejas u otros. No sirve porque el sistema bipartidista, según el autor, necesita de partidos centrípetos. En España los conservadores no evolucionan hacia la izquierda por lo que la marginación de Maura pudo ser para preservar el sistema. La situación cambia en Barcelona donde la Liga sí se mueve y logra convertir la autonomía catalana en un problema nacional.

En el último momento del parlamentarismo ocurrió el regreso a la normalidad, se había reconstituido el bipartidismo.

El faccionalismo político no obliga a la inestabilidad, lo que obligaría a reinterpretar las fluctuaciones de los gobiernos de 1917 a 1922, teniendo a Barcelona y la situación militar como referente. Aunque conviene no olvidar que también los militares y los regionalistas sufrían conflictos internos, lo que tal vez precipitó su actuación en la política nacional.

La política de la Restauración intentaba también concertar intereses sociales económicos y políticos, pero en un momento en que estos se agudizaron no fue posible satisfacer las demandas. Tal vez el golpe beneficiara a ciertos intereses pero diríamos que no tuvo nada que ver con la democratización sino mucho más con la degradación de la política.

Los trabajos de contenido económico fueron escasos en esta mesa. La comunicación de Luis Domínguez Castro constituye un estudio muy concreto sobre los gastos de producción de una hectárea de viñedo en la comarca del ribeiro en un tiempo medio, 1910/1935. En este período de tiempo van a cambiar ciertas prácticas de cultivo, como son la introducción del «alambrado» y «en rama», con el fin de poder abaratar costes de producción y la necesidad de hacer frente a la invasión de la filoxera. Aunque los empleados en las viñas se mantienen, sin embargo el número de jornales de varones se reduce. El precio de los insu-

mos desciende considerablemente mientras que los salarios evolucionan al alza de modo constante.

Desde estas premisas Domínguez Castro se plantea la influencia de estos factores en la rentabilidad del ribeiro y afirma que esta no sufre variación de acuerdo con el informe de la Sección Agronómica que la fija en 9.500 Kg./Ha, pero el precio descendió de 25,5 Pts./Qm. en 1910 a 18,5 Pts./Qm. en 1935. El beneficio que obtenían era del 23,2% del capital-tierra y del 61,4% del capital-circulante para gastos de cultivo. En cambio en 1935 se observan pérdidas del 4,5% y del 13,1% en los mismos parámetros.

La crisis la sortearon los viticultores eliminando los gastos en innovaciones tecnológicas por un aumento del trabajo que dedicaban a las viñas y la utilización de abonos procedentes de los pastos u otras explotaciones agrarias. Con todo los grandes propietarios fueron los más perjudicados quienes en muchos casos se deshicieron del viñedo que pasó a manos de un campesino más dinámico.

Javier Ponce Marrero analiza «la especificidad del caso canario durante la coyuntura de la primera Guerra Mundial». La coyuntura de la guerra significó para las Islas Canarias un deterioro de su economía en contraposición con la evolución expansionista de la economía española en general y con diferencias, incluso, respecto a los sectores exportadores de la agricultura mediterránea. La economía canaria se asemeja más a la situación que padecieron las economías periféricas de Europa por la enorme dependencia que tenía de un transporte marítimo que la guerra alteró profundamente.

Las comunicaciones de esta tercera mesa del Congreso han aportado algunas revisiones importantes a temas ya conocidos y han planteado en otras ocasiones nuevos problemas históricos. Todos sabemos que las comunicaciones en un Congreso de Historia no cuentan con las expectativas ni brillantez que se concede a las ponencias, sin duda por las limitaciones de espacio y tiempo a que se ven sometidas y porque a menudo sus autores no vienen con la aureola del éxito ya alcanzado y por hallarse en una fase curricular de construcción de méritos. Sin embargo, como hemos visto en esta mesa, hay investigaciones empíricas nuevas con aportaciones de planteamientos históricos nuevos. Hemos tenido la oportunidad de ver adelantados trabajos de investigación en curso y asistir a visiones diferentes de temas que se hallan sometidos a debate entre los historiadores.

La extensión de la figura del relator desencadena enormes insatisfacciones entre autores y público; pido disculpas por el atrevimiento de aceptar una tarea de síntesis y organización que tiene mucho de hurto hacia los autores, convertidos en elementos pasivos de su propio trabajo, que deseo puedan resolver como ya han hecho algunos con la publicación completa de sus investigaciones.

ESTUDIOS HISTÓRICOS & GEOGRÁFICOS, 99



Ediciones Universidad
Salamanca

ISBN 84-7841-840-0



9 788478 418404